LY

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CEDULA
DE NOTIFICACION

TRIBUNAL **JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARIA 5 - -**
Sito en Av. Callao 635 piso 6 CABA

FECHA DE RECEPCION EN NOTIFICACIONES: _____

Sr.: **RAUL GABRIEL MARMOL**

DOMICILIO: **FRAY JULIAN LAGOS 2745, LANUS, Provincia BS AS**

DENUNCIADO
TIPO del DOMICILIO

SELLO del FUERO

MANDAMIENTOS y NOTIFICACIONES
LANÚS
- 3 SET 2026
FRANQUEADA

CARÁCTER: BAJO RESPONSABILIDAD DE LA PARTE ACTORA
(urgente, notificar en el día, habilitación de día y hora Inhábil)

OBSERVACIONES ESPECIALES: _____
(Insania Art. 626 – Amparo – Habeas Corpus – Arts. 682/683/684 – Art.339/341 – C.P.C.C. – Art. 129 C.P.P.)

				SALA		(Tachar lo que no corresponda)		
	0023/2024		**COM**	**3**	**5**	**NO**	**NO**	
NRO. ORDEN	EXP. NRO.	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERVAC.

REZ: ☐ NOTIF. NEGATIVA ☐

Hago saber a Ud. que en el Expediente caratulado: **"DE LOS SANTOS, JORGE ALBERTO C/ ENERGIA COMPAÑÍA PETROLERA S.A Y OTROS S/ ORDINARIO"** que se tramita por ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: "Buenos Aires, 12 de Noviembre del 2025 ... Notificado el demandado Raúl Gabriel Marmol en fs. 249 no ha comparecido a la causa. Por ello declárasele rebelde en los términos del cpr. 59. Notifíquese. Fdo. Dr. Jorge Silvio Sicoli Juez". "Buenos Aires, 26 de noviembre del 2025 ... Practíquese la notificación dispuesta a fs. 257, bajo responsabilidad de la parte actora. Fdo. Dr. Alejo Torres Secretario". "Buenos Aires, 13 de abril del 2026 ... En atención a lo manifestado, líbrese nueva cédula a los mismos fines y efectos que la anterior, como se solicita. Fdo. Dr. Alejo Torres Secretaria. Buenos AIres, 21 de agosto del 2026 ... Líbrese nueva cédula a los mismos fines que la anterior, bajo responsabilidad de la parte actora. KA Alejo Torres Secretario"

Se hace saber al Sr. Oficial Notificador que, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 141 del CPCCN, para el caso de que sea atendido por una persona que informe que el requerido no vive allí, se encuentra expresamente autorizado a fijar el presente instrumento en la puerta de acceso, dándose por cumplida la notificación en estos terminos

Queda Ud. Debidamente Notificado.

Buenos Aires, de Septiembre de 2026.

JUAN CABICHE
ABOGADO
C.P.A.C.F. T°82 F°621

SEÑOR JUEZ:

ENDE.....de 20.....SIENDO LASHORAS, ME CONSTITUI EN EL DOMICILIO PRECEDENTEMENTE INDICADO REQUIRIENDO LAS PRESENCIA DEINTERESADOY..... RESPONDIENDO A MIS LLAMADOS UNA PERSONA QUE DIJO SER..... Y QUE AQUEL..... VIVE ALLI PROCEDINOTIFICARLE..... HACIENDOLE ENTREGA DE.....DUPLICADO.....DE IGUAL TENOR A LA PRESENTECOPIA.....PREVIA LECTURA.....Y.....RECIBIENDOSE DE ELLO.....FIRMO.



Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN CABICHE
Date: 2026.09.03 13:52:51 ART